
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DEL MANTENIMIENTO POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETSI Aeroespacial y Diseño Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: TORMOS MARTINEZ, BERNARDO VICENTE

Nombre	En calidad de
LOPEZ DIAZ, LUIS	Alumno/a
PAEZ BELTRAN, EDISON	Alumno/a
SAMPER MARTINEZ, M ^a AMPARO	Jefe de los Servicios Administrativos
ANTONINO DAVIU, JOSE ALFONSO	Personal Docente E Investigador
BESA GONZALVEZ, ANTONIO JOSE	Personal Docente E Investigador
CANTO PERELLO, JULIAN	Personal Docente E Investigador
OLMEDA GONZALEZ, PABLO CESAR	Personal Docente E Investigador
MONSORIU SERRA, JUAN ANTONIO	Presidente/a
YUSTE PEREZ, PEDRO	Secretario/a
TORREJON GARCIA, M ^a ELENA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	85	85	NP	95	300
Resultado 22/23	5.57	92.86	92.86	6.43	86.67	370
Meta propuesta	NP	85	85	NP	95	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Ninguna variación respecto de la tasa de PDI doctor ni sobre la tasa de PDI a tiempo completo desde el curso 2020-21, en ambos casos por encima del 90%, ligeramente superior a la media de la Universidad y bastante por encima de las metas definidas. En este último curso ha habido un ligero descenso de IAD ponderado, volviendo a valores más parecidos a los que había previos al repunte del pasado año, en todo caso en valores ligeramente superiores a la media de la Universidad.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado ha aumentado muy ligeramente respecto del curso previo, se encuentra en el tercer cuartil y muy cerca del cuarto cuartil. Tal como en años anteriores se asume que es un nivel muy razonable para un máster de tipo profesionalizante y bastante superior al objetivo fijado.

3. Demanda:

Siguiendo los comentarios del curso previo, la recuperación de la tasa de oferta y demanda queda asentada después de la incidencia de los años del Covid.

Con respecto a la tasa de matriculación ha bajado después de unos años teniendo niveles de 100. Esta situación creemos que tenemos determinado el origen, pero no como evitar esta incidencia. El aumento de

inscripciones y matrículas, sobre todo de alumnos extranjeros ha aumentado considerablemente pero en contrapartida nos lleva aparejado que algún alumno que ha llegado a matricularse finalmente no se incorpora por temas de burocracia de inmigración (visados y similar) y además cuando ya oficialmente se da de baja del curso no hay posibilidad de incorporar otros alumnos. En concreto para este curso 22-23, más del 50% de los casos son debidos a esta situación con alumnos procedentes de Latinoamérica, otro caso se debió a que el alumno era profesor en Formación Profesional y la plaza que le asignaron en ese curso fue en la provincia de Alicante y consideró que no podría compaginar ambas actividades.

Usualmente siempre admitíamos un número superior de alumnos con respecto a las plazas ofertadas en el Título, y con ese margen de seguridad completábamos la tasa de matriculación esperada. Con la nueva situación de tantos alumnos extranjeros, habrá que dejar un margen de exceso de matrícula sobre la oferta mucho mayor para no vernos penalizados en este indicador; aunque para el 24/25 con el Máster adaptado al RD 822 y mayor oferta de matrícula habrá que ver cómo queda la situación definitiva.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	65	8	95	90	0	0	20	65	90	7
Memoria Verificación	60	10	85							
Resultado 22/23	56.67	16.13	97.58	88.51	1	4.55	45.61	68.18	100	5.56
Meta propuesta	65	8	95	90	0	0	20	65	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

El tema de la tasa de abandono inicial y la tasa de graduación son problemas que se van viendo observados en los últimos años de manera preocupante.

Tal como está previsto, el máster cuenta actualmente con 72 ECTS repartidos en 54 ECTS de asignaturas, 6 de prácticas curriculares y 12 de TFM. Lo que se viene observando en los últimos años es que los alumnos suelen completar los 54 ECTS de las asignaturas en el curso en el que se matriculan sin demasiados problemas (como ha sido históricamente), pero posteriormente, debido a la buena empleabilidad que tiene la titulación empiezan prácticas y de manera continuada enlazan con contrato laboral, dejando en muchas ocasiones la realización del TFM y por tanto la culminación de la titulación para más adelante. Esta percepción la tienen muchos profesores del Título debido al contacto con los alumnos al tutorizar las prácticas en empresa.

El DAT de la titulación ha estado haciendo campaña de recordatorio a los alumnos con TFM pendiente para animarles a cerrar esta última fase y casi siempre las promesas de culminación son dadas pero la realidad de la exigencia laboral hace que en muchos casos no se complete ese deseo.

Relativo al curso en cuestión, si tomamos datos reales tenemos una cohorte de entrada de 29 alumnos en 2020, al final del curso 22/23 tenemos que se han graduado 17 (58.6%), 9 están únicamente pendientes de la defensa del TFM y uno adicional que tiene pendiente las prácticas curriculares. Únicamente 2 alumnos están con asignaturas pendientes. Con esta situación, los alumnos no suelen matricularse del TFM hasta que no van a defenderlo y por tanto también afecta a la tasa de abandono inicial.

La tasa de rendimiento por debajo de la meta actual, que ya comenzó el pasado año consideramos que ha sido un caso puntual y esperemos que ya desaparezca en el próximo curso.

2. Internacionalización:

El porcentaje de estudiantes extranjeros ha vuelto a dar un salto de crecimiento significativo sobre el pasado

curso, donde ya teníamos el valor más alto de los últimos 8 años y bastante por encima del nivel fijado como meta. Fundamentalmente se han recibido estudiantes provenientes de Latinoamérica y tal como se comenzó a observar el pasado curso también del norte de África.

Por un lado consideramos que es un buen indicador para el máster y es significativo que en muchos casos los alumnos acuden por el efecto llamada de otros estudiantes previos que han pasado por el mismo, pero tal como se ha comentado previamente introduce un factor de riesgo ante los problemas burocráticos de inmigración, fundamentalmente para aquellos alumnos admitidos en Fase 2 y 3 que tienen menos tiempo para resolver dichos procesos.

Este último curso ha habido un caso de intercambio académico, cosa que no suele ser habitual en este Máster.

3. Empleabilidad:

La empleabilidad sigue siendo quizás uno de los puntos más fuertes del Máster, teniendo de nuevo tasa de 100% de empleabilidad por tercer año consecutivo.

El porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas ha vuelto a colocarse en un valor ligeramente superior al valor de meta definido. El Máster se completa con la realización de prácticas curriculares y salvo aquellos alumnos que soliciten y consigan el reconocimiento por experiencia profesional, todos deben pasar por las mismas. Quizás otra cuestión es en que momento consiguen realizar dichas prácticas, pero como dato en el curso pasado directamente a través del DAT de Máster se ofertaron 10 prácticas en empresa (pueden consultarse en los correos del PoliformaT del MUIM), a parte todas aquellas ofertas que llegan a los servicios de la Universidad (SIE) o pueden encontrar directamente los alumnos.

El valor del indicador de autoeficacia a los tres años está por debajo de la meta definida e incluso ha descendido ligeramente desde el pasado curso y se ha colocado ligeramente por debajo del valor medio de los másteres de la UPV. Obviamente preocupa esta situación, pero seguimos con dudas similares a las que teníamos el pasado año: ¿Qué significa el tipo de trabajo para el cual me he preparado? ¿Se trata de un sueldo por debajo del esperado? ¿Se trata de una posición en la empresa que esperaba diferente? ¿No es el sector industrial que le hubiese gustado?.

Adicionalmente, los resultados de esta encuesta se han hecho con únicamente 6 respuestas obtenidas de 21 titulados, lo que es un 28,57%.

Se está intentando concienciar a los titulados de la importancia de estas encuestas (posteriormente se hará referencia a esto) y se debería por parte del Observatorio que realiza la misma incluir aclaraciones adicionales a esta cuestión para poder determinar exactamente cual es el origen o posibles causas de esta mala valoración para poder atacar el problema, de otra manera poco se puede hacer.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9.5	8	8	8.5	7
Resultado 22/23	10	9.1	9.03	9.58	7.94
Meta propuesta	9.5	8	8	8.5	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El nivel de satisfacción del profesorado es máximo y en línea con lo que han sido los últimos cursos, muy por encima de la media de la UPV.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título está por encima del valor meta fijado y más de dos puntos superior a la media de la UPV, además de haber aumentado significativamente con respecto al anterior curso. La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título ha vuelto a recuperarse desde el último informe, también se sitúa por encima de la meta objetivo fijado y es ligeramente superior a la media de la Universidad.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida está por encima del objetivo definido y casi igual (tres centésimas de incremento) que el curso previo. En global está a más de un punto por encima de la media de la Universidad.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es satisfactoria, ha recuperado casi medio punto respecto al curso pasado y está bastante por encima de la media de la UPV (en el tercer cuartil y muy cerca del cuarto).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las trece competencias transversales definidas por la UPV son contempladas, seguidas y evaluadas en las diferentes asignaturas que forman el Máster. En concreto, las competencias 3, 8 y 13 son evaluadas en dos asignaturas diferentes y las otras 10 en una única asignatura. Se puede comprobar que se utiliza un variado sistema de actividades y de evaluación, que completan la formación del alumno.

Los resultados son muy satisfactorios: todas las competencias están valoradas en los niveles A ó B de media, en concreto 4 de ellas en media A y 9 en media B. En concreto, con respecto al curso anterior la CT_01 ha mejorado (pasando de media B a A), y las CT_02 y CT_12 han bajado pasando de media A a B; el resto se mantienen en los mismos valores medios.

El valor más bajo en %AB vuelve a ser para la competencia transversal CT03 aunque ha subido ligeramente respecto del curso anterior (ha pasado de un valor del 60,3% al 70,2%). Hay 4 competencias con %AB 100, 3 competencias por encima del 90%AB, y el resto por encima del 70%AB.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de revisión de la Comisión de Calidad de la UPV, sólo se hizo un comentario sobre el Punto 1 referente a los resultados de la tasa de graduación y tasa de abandono y se mencionaba el comentario presentado por la ERT para disponer de alguna herramienta de seguimiento para el DAT o la ERT de los alumnos para poder hacer seguimiento dinámico a dichas tasas.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Obviamente, la obtención de una acreditación de prestigio como la EUR-ACE es motivo de orgullo y satisfacción por parte de todos los implicados en el título: ERT, CAT, DAT, egresados, etc. y así se muestra en todas las presentaciones que se realizan de promoción del Máster para futuros alumnos, potenciales empleadores de los egresados y la sociedad en general. Por otro lado, siendo un Máster que mayoritariamente los alumnos tienen una procedencia de origen nacional y latinoamericano, la evaluación del impacto de esta acreditación queda algo más diluida, o al menos esa es nuestra sensación. Aunque claramente, los egresados señalan esta referencia en sus CVs de cara a la búsqueda de empleo.

Por otro lado, hemos quedado lamentablemente sorprendidos de la mala gestión que ANECA y EUR-ACE hacen de sus propias acreditaciones, teniendo en cuenta que tras avisar ya el pasado año de los errores encontrados en la BBDD de la propia EUR-ACE (<https://eurace.enaee.eu/node/163>) respecto a este Máster (y algunos más de la UPV) sigue este año la misma situación, con la información referente a este Máster totalmente errónea, en concreto: localizado en la localidad de Montcada-Barcelona, área: Ingeniería Civil (Degree area: Civil/Construction Engineering) cuando es un título asociado a la rama industrial, además de que la acreditación según su información ya está caducada (Accreditation details Period: 12/04/2019 until 11/04/2023) este curso.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se recibió una sugerencia por parte de un alumno que se valoró como un error ya que hacía referencia a una comunicación administrativa. Se contestó, resolvió y cerró rápidamente.

Hay un total de 0 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título - Nada que comentar al respecto.

Hay un total de 4 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título.

Dos de los alumnos han comentado literalmente "el Máster cumple sobradamente las expectativas" y "muy buen título".

Un alumno ha comentado: "Las prácticas en empresa no deberían ser una asignatura obligatoria si no se puede garantizar que todos los alumnos tendrán la oportunidad de realizarlas". No sabemos a que se debe ya que en 17 ediciones del Máster no ha habido ni un sólo caso que no hubiese podido hacer prácticas y como se ha comentado es mas factible que hayamos tenido más solicitudes de alumnos para prácticas que posibles alumnos para hacerlas.

Un alumno también ha comentado que "Es necesario agregar otros cursos importantes para el Máster, quedan cortas las materias impartidas"; aspecto que se ha planteado con la modificación de título a 90 ECTS y que en parte es para poder agregar contenidos en determinadas asignaturas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones//info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información disponible en la microweb del Máster se revisa todos los años al comienzo del curso (septiembre) actualizando la información correspondiente (fundamentalmente calendario del curso y horarios y aulas para el mismo), además se actualiza la información sobre las prácticas en empresa. Se considera que la información también está actualizada en los links a la información más general de la ERT (ETSID) y de la propia Universidad.

Durante el curso 22-23, fuertemente apoyados por la ERT, se decidió preparar un video promocional profesional del Máster, para potenciar su difusión de cara a futuras ediciones teniendo en cuenta además la modificación que se pretende tener aprobada y en aplicación para el curso 24-25, fomentar la incorporación de la mujer a la titulación y al ámbito laboral del mantenimiento y dar a conocer las capacidades e instalaciones del mismo. Este video se completó en septiembre de 2023 y ya está disponible en la web del Máster, aunque se espera dar uso masivo del mismo en RRSS para el comienzo de la fase 0 del próximo curso. Puede visualizarse el mismo en la web del título en el apartado "Video del Máster" de la página principal.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2193_2019_01	F	Seguimiento específico de las causas que provocan un elevada tasa de abandono.	<p>Se ha intentado animar a los alumnos a que completen sus estudios (fundamentalmente como se ha mencionado anteriormente lo que queda pendiente es mayoritariamente el tema del TFM y en mucha menor medida las prácticas en empresa curriculares) a través de campañas de llamadas telefónicas por parte del DAT del MUIM. Como se ha comentado en general, todos responden que al estar trabajando les es más complicado sacar tiempo para poder completar el documento del TFM, aunque en la mayoría de los casos se comprometen que van a retomarlo y que harán el esfuerzo. Se va a continuar realizando estos contactos directos y se va a incidir en las clases del segundo cuatrimestre en la necesidad de culminar el título con la realización del TFM sin demorarlo en exceso.</p> <p>La disponibilidad de una herramienta dinámica de seguimiento de estos indicadores de manera rutinaria, una especie de cuadro de mando integral, no sólo con una foto puntual (para algunos indicadores de forma anual) permitiría hacer un seguimiento más dinámico e intentar actuar de forma mas preventiva y no de forma tan reactiva como se hace actualmente.</p>
2193_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Se ha realizado la asignación correspondiente para la propuesta de modificación del Máster para ajustarlo al RD 822. (Consultar pdf anexo)
2193_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se ha realizado dicho planteamiento para la propuesta de modificación del Máster para ajustarlo al RD 822. (Consultar pdf anexo)
2193_2021_03	F	Adaptación del MUIM a las exigencias del RD 822/21	Se ha realizado todo el proceso, según las indicaciones del Área de Gestión de Títulos y actualmente estamos a la espera de la valoración definitiva de la propuesta que se ha realizado del Máster para ajustarlo al RD 822 y en el que se ha propuesto un paso de 72 a 90 ECTS. De momento el informe provisional remitido por ANECA sólo ha indicado un pequeño detalle a subsanar. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2193_2022_01	F	Atendiendo a los resultados obtenidos en los últimos dos años del resultado de Autoeficacia encuesta T3, planteamos que se debería complementar la información referida a este indicador con alguna referencia de las posibles causas que generan dicha percepción sobre el alumnado, de forma contraria resulta muy complicado establecer alguna propuesta que pueda resultar en mejora del mismo. Por nuestra parte, estamos intentando fomentar la participación en estas encuestas de nuestros egresados.	La cuestión que se les plantea a los alumnos en este indicador es: "Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado". Dicha percepción de no adecuada de este indicador a qué se debe: ¿su formación está por encima/debajo del nivel de trabajo desarrollado? ¿la valoración negativa está ligada a un sueldo menor del esperado? ¿un nivel de posición de trabajo por debajo del esperado? ¿un sector industrial que no es el esperado? Surgen muchas dudas para poder interpretar.
2193_2022_02	B	Implementar acciones para aumentar la tasa de respuesta, tanto del profesorado como del alumnado, a la encuesta de gestión.	Debido a la baja participación y a pesar de que la encuesta es "responsive" y puede contestarse desde cualquier dispositivo móvil consideramos necesario fomentar la participación del alumnado y personal docente.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2193_2022_03	B	Difusión del video promocional profesional.	Dar a conocer la modificación del título además de fomentar la incorporación de la mujer a la titulación y al ámbito laboral del mantenimiento dando a conocer las capacidades e instalaciones del mismo.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Teniendo en cuenta que la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción es baja y empeora con el paso del tiempo, hemos decidido remarcar la importancia de las mismas, así tras la finalización de la defensa del TFM se les recuerda de manera individualizada la importancia de sus respuestas en las encuestas que van a tener de manera recurrente en los próximos meses y años. Vamos a ver lo que mejora esta recogida de información para el próximo curso, teniendo en cuenta que esto se ha hecho para los 22 alumnos que han defendido en el periodo 22/23.

Consideramos que los buenos resultados en cuanto a empleabilidad van relacionados con la demanda de este tipo de perfiles por parte de las industrias pero también por la proactividad que se lleva a cabo en el Máster, ya que desde hace años, en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo (SIE), se realiza un pequeño curso para los alumnos de formación para la empleabilidad y que se considera que debería considerarse como una buena práctica extrapolable a otros másteres.

Por último, tal como se ha comentado previamente se ha preparado un video promocional profesional del Máster, para potenciar su difusión de cara a futuras ediciones teniendo en cuenta además la modificación que se pretende tener aprobada y en aplicación para el curso 24-25, fomentar la incorporación de la mujer a la titulación y al ámbito laboral del mantenimiento y dar a conocer las capacidades e instalaciones del mismo.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El MUIM dispone de unas muy buenas valoraciones internas a nivel del alumnado y profesorado en línea con los resultados prácticamente históricos de siempre (para remarcar esto cabe mencionar adicionalmente que en este curso 22/23 la nota media de valoración del profesorado por parte del alumnado del MUIM ha sido la más alta entre las de la ERT, tanto de grados como de Másters).

Es de destacar de nuevo el gran nivel de empleabilidad de los egresados (aunque esto pueda afectar negativamente a algunos índices de seguimiento como hemos mencionado previamente) y el que algunos de ellos, que ya están en puestos de responsabilidad en el departamento de mantenimiento de sus empresas, solicitan alumnos del Máster para realizar las prácticas con ellos e incluso incorporarlos a sus plantillas. Tras el final de la pandemia hemos percibido un crecimiento muy significativo de las solicitudes directas a través del DAT o profesores del Máster, provenientes de antiguos alumnos, buscando nuevos alumnos tanto para prácticas como para puestos de trabajo definitivos. Tal como hemos mencionado anteriormente, durante el curso 22/23, el DAT publicó a través del correo interno del Máster 10 ofertas de prácticas en empresa y 4 ofertas de puestos de trabajo, aparte todas las que se gestionan directamente por el SIE.

El Máster tiene un buen prestigio en órganos externos, que le ha permitido la obtención del sello internacional EUR-ACE, así como desde sus inicios el reconocimiento por la Asociación Española de Mantenimiento (AEM) como Máster acreditado para la obtención del Certificado como Gestor de Mantenimiento por AEM.

Los recursos del Máster en cuanto a aulas y laboratorios son excelentes. La labor del personal de administración es encomiable como lo demuestra el indicador relativo a la gestión del mismo. Es destacable la calidad y continuidad del profesorado, lo que se considera muy importante, siendo muy meritorio los premios y la participación de los profesores en organizaciones nacionales e internacionales del ámbito del mantenimiento.

Se considera que el Máster tiene asegurada su continuidad por la demanda del alumnado nacional (incluso de fuera de la UPV y de la CV) como internacional (países latinoamericanos) y esperamos que se vea todo ello refrendado con la implantación definitiva de la modificación para la adaptación al RD 882 que esperamos esté operativa para el curso 24/25 y sea un espaldarazo aún mayor para el buen desarrollo del MUIM.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Nuestras más sinceras felicitaciones por todo el esfuerzo y la información que nos proporcionan desde el SEPQ y muy especialmente el informe de indicadores. Únicamente un detalle al respecto, para el IAD ponderado y el IAI ponderado, en la aplicación aparecen valores asociados como meta actual y meta propuesta que al finalizar y obtener el pdf del Informe de gestión se convierten automáticamente en un NP (No procede), convendría definir una alternativa en ambos, o hay metas y aparecen en el pdf o NP en ambos lados.

Además, solicitar que actores importantes en la adecuada gestión del título tengan acceso a más información

que luego aparecerá en dichos indicadores y permitan un seguimiento más al día y la posibilidad de tomar decisiones y actuaciones no únicamente una vez al año. Debería tenerse un cuadro de mando integral (CMI) dinámico que pudiese estar disponible, sobre todo para el DAT, la CAT y la ERT sobre estos indicadores.

REFRE
ADADOR

ANEXOS

2022/2023

calidad UFPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DEL MANTENIMIENTO POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSID Diseño Industrial

MÁSTER EN INGENIERÍA DEL MANTENIMIENTO

RESPONSABLE	MATERIA	TIPO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CURSO	PC1	PC2
Macian Martinez, Vicente	Fundamentos del Mantenimiento	Obligatorio	33061	Fundamentos de ingeniería del mantenimiento	1	2.1	2.4
Tormos Martínez, Bernardo Vicente	Fundamentos del Mantenimiento	Obligatorio	33062	Lubricación	1	3.3	5.4
Rovira Cardete, Andrés	Herramientas para el Mantenimiento	Obligatorio	33064	Análisis de vibraciones	1	4.2	5.2
Climent Puchades, Héctor	Herramientas para el Mantenimiento	Obligatorio	33065	Diagnóstico mediante análisis del ruido	1	4.1	4.3
Salavert Fernández, José Miguel	Herramientas para el Mantenimiento	Obligatorio	33063	Técnicas de monitorizado	1	2.3	5.3
Cantó Perelló, Julián	Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones	Obligatorio	33057	Mantenimiento de edificios	1	1.1	1.3
Antonino Daviu, José Alfonso	Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones	Obligatorio	33056	Mantenimiento de máquinas e instalaciones eléctricas	1	2.2	4.3
Bermúdez Tamarit, Vicente Remigio	Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones	Obligatorio	33054	Mantenimiento de máquinas e instalaciones térmicas	1	4.2	5.1
Besa González, Antonio José	Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones	Obligatorio	33055	Mantenimiento de sistemas mecánicos	1	5.1	5.2
García Sabater, Julio Juan	Otras Actividades del Mantenimiento	Obligatorio	33059	Control de inventarios	1	3.2	3.4
Lerma Peris, María José	Otras Actividades del Mantenimiento	Obligatorio	33060	Gestión del mantenimiento asistido por ordenador	1	3.1	3.3
Cantó Perelló, Julián	Otras Actividades del Mantenimiento	Obligatorio	33058	Sistemas de gestión medioambiental	1	1.2	1.4
Tormos Martínez, Bernardo Vicente	Trabajo de Fin de Máster	Trabajo Fin Titu	33067	Trabajo de Fin de Máster	2		

FECHA: 10/10/2023
EXPEDIENTE Nº: ABR_I_0825/2009
ID TÍTULO: 4310975

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS (Informe Provisional)

Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería del Mantenimiento por la Universitat Politècnica de València
Universidad solicitante	Universitat Politècnica de València
Universidad/es participante/s	Universitat Politècnica de València
Centro/s	• Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura



El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

ANECA ha elaborado una Propuesta de informe con los aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe favorable.

ASPECTOS A SUBSANAR

CRITERIO 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se han modificado los sistemas de evaluación. En la versión anterior del título la Ponderación Mínima era de 0 en todos los casos. Una vez modificado, se sigue manteniendo una ponderación mínima de 0 en algunos sistemas de evaluación. Según la Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales para los sistemas de evaluación el intervalo inferior no puede ser "0", además, en alguna materia el intervalo es superior al 30% indicado también en la Guía de Apoyo y el apartado observaciones no se ajusta a los valores de la tabla de la materia. Se deben solventar estos aspectos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

Se solicita un aumento de ECTS, de 72 a 90 y un aumento de plazas, de 30 a 40.

1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Se define el ámbito de conocimiento en aplicación del RD 822/2021.

1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas



Se modifican los créditos, de 72 a 90, se añaden 6 ECTS Obligatorios, 6 ECTS en Prácticas Académicas Externas curriculares y 6 ECTS en TFM. Se modifican las plazas de 30 a 40.

1.10 - Justificación del interés del título

Se actualiza el apartado. Nuevo anexo por requerimiento del aplicativo.

1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

No se han modificado los objetivos del título. Se anexa documento sobre estrategias metodológicas de innovación docente.

1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Se definen los perfiles fundamentales de egreso por requerimiento del aplicativo.

2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Se enuncian de forma actualizada a resultados fundamentales las competencias generales y específicas del título sin cambios significativos en su contenido. Además, se añaden cinco competencias de habilidad enunciadas de la CT01 a CT05.

3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se actualiza el apartado conforme a las normativas vigentes, RD 822/2021 y UPV.

3.2 - Criterios de transferencia y reconomiento de créditos

Se amplía el reconocimiento por experiencia laboral y profesional. Se elimina reconocimiento por títulos propios. Se actualiza las normativas vigentes de la UPV.

3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Se actualiza el apartado conforme a procedimientos y enlaces.

4.1 - Estructura básica de las enseñanzas

Se modifica el plan de estudios. Nuevo anexo.

4.2 - Actividades y metodologías docentes

Se añade el apartado por requerimiento del aplicativo.

4.3 - Sistemas de evaluación

Se añade el apartado por requerimiento del aplicativo.



5 - Personal académico y de apoyo a la docencia

Actualización del apartado.

6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Actualización del apartado.

7.1 - Cronograma de implantación

Se define el curso de implantación de la modificación solicitada.

7.3 - Enseñanzas que se extinguen

No procede. Se trata de una modificación.

8.1 - Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Se actualiza el enlace a la documentación.

8.2 - Información pública

Se actualiza el apartado por requerimiento del aplicativo.

9.1 - Responsable del título

Se actualizan los datos.

9.2 - Representante legal

Se actualizan los datos.

9.3 – Solicitante

Se actualizan los datos.



DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado

